Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Deroga la Ley N° 2938 de lecha 19 de Agosto de 1975, y restablecer la vigencia de la Ley N° 2885 de fecha 10 de Diciembre de 1974. El inmueble expropiado se llevará a cabo la construcción de la Escuela N° 284, en cumplimiento del Programa E.M.E.R., siendo necesario una mayor extensión

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:06:18

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*